

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **140**

Fecha Estado: 14/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820090075400	Tutelas	MARIA ALICIA ROJAS DE HOLGUIN	NUEVA EPS	Auto requiere PREVIO A ABRIR INCIDENTE DE DESACATO, REQUERIR al Doctor JOSÉ FERNANDO CARDONA URIBE en calidad de Presidente de la NUEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD -NUEVA EPS- y superior jerárquico del ya requerido, doctor FERNANDO ADOLFO DIEZ. E2	13/10/2021		
05001310501820150147800	Ordinario	SANDRA ISABEL LOAIZA URIBE	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN	Sentencia de primera instancia SENTENCIA ABSOLUTORIA. SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL T.S.M EN EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA PARA LO DE SU COMPETENCIA. OF.1	13/10/2021		
05001310501820190042500	Tutelas	MONICA JAZMIN MONTERO RODRIGUEZ	A.R.L. POSITIVA	Auto requiere PREVIO A ABRIR INCIDENTE DE DESACATO REQUERIR a la doctora SONIA ESPERANZA BENÍTEZ GARZÓN, en calidad de Gerente de Indemnizaciones de la incidentada. E2	13/10/2021		
05001310501820190062100	Ordinario	EVELIO DE JESUS PEREZ MESA	COLPENSIONES	Acta audiencia Se lleva a efecto la audiencia consagrada en el artículo 77 CPTYSS y se fija como fecha para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento consagrada en el artículo 80 CPTYSS para el día 26 DE ENERO DE 2022 A PARTIR DE LAS 9 AM.	13/10/2021		
05001310501820210040600	Tutelas	CRISTOBAL ROJAS ESPINOSA	ESTACION POLICIA DOCE DE OCTUBRE	Auto pone en conocimiento VINCULAR al ESTABLECIMIENTO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDELLÍN BELLAVISTA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y ALCALDIA DE MEDELLÍN, conforme se expuso en la parte motiva. ORDENAR la notificación. E2	13/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA VELASQUEZ CARDENAS
SECRETARIO (A)